



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por el que se hace público el acuerdo de la adjudicación y formalización de la contratación de la gestión de los servicios de mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Piscina de Capiscol, El Plantío y del Complejo Deportivo de San Amaro.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Deportes.
- c) Número de expediente: 26/13.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – *Objeto del contrato:*

a) Gestión de los servicios de mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la piscina de Capiscol, El Plantío y del Complejo Deportivo de San Amaro.

b) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

c) Fecha de publicación: 8 de marzo de 2013.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Varios criterios.

4. – *Valor estimado del contrato:* 192.000,00 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:* 96.000,00 euros año, IVA incluido.

6. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 29 de mayo de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2013.
- c) Contratista: D. Pablo Benito Bartolomé.
- d) Importe o canon de adjudicación: 168.748,80 euros por los dos años.

Burgos, 4 de julio de 2013.

El Presidente,
Ángel Ibáñez Hernando